

Portuñoles, Patrimonio en Construcción

Enrique Da Rosa

Coordinador Centros MEC Rivera, Uruguay

[enriquedarosa@gmail.com](mailto:enriquedarosa@gmail.com)

Resumen:

En junio de 2015 la Coordinación Departamental de Centros MEC Rivera propuso comenzar el camino hacia la patrimonialización del Portuñol y de la producción artística del mismo como Patrimonio Inmaterial (PCI) de Uruguay.

El proceso de postulación del Portuñol tiene sus antecedentes en dos hechos concretos. El primero, en el año 2012 UNESCO le respondía a la Dirección de Centros MEC frente a una propuesta de proyecto de producción en Portuñol, que no se trata de una lengua en situación de riesgo que necesite ser salvaguardada, pues es una lengua viva.

El segundo en 2013 CMEC hizo el ciclo “Sarao du Dialeto” donde artistas riverenses y artiguenses recorrieron ciudades fronterizas cantando y leyendo poesía en Portuñol y en cada ciudad se les sumaban músicos y escritores locales.

Esto despertó el interés masivo por la reivindicación de esta variable lingüística como señal de identidad de una parte importante del país, que además tiene sus propias variables según se trate de la campaña o de la ciudad y a su vez varía en cada ciudad de frontera. La demanda estaba planteada, una expresión cultural concreta debía ser puesta en valor a escala nacional, enmarcada además en una realidad muy particular como la cultura fronteriza.

El objetivo de esta pretensión de declaración patrimonial es promover acciones que fortalezcan y respalden la creación artística y contribuyan a la identidad regional.

Se trata de la primer propuesta de patrimonialización de un dialecto en nuestro país por lo cual debíamos plantearnos el camino ceñido a las normas planteadas por la UNESCO y regidas por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

El proceso propone un primer año de creación de la propuesta concretamente mediante debates públicos promovidos en ponencias académicas y presentaciones artísticas, y un segundo año de descentralización de la iniciativa hacia las demás ciudades de frontera y

localidades rurales. En esta segunda etapa primará la investigación y el registro audiovisual de toda la producción artística del interior del país que tenga a las variables del Portuñol como materia prima. Reconociendo la multiplicidad de variaciones del mismo dialecto.

Eje temático: Políticas culturales en clave interinstitucional

Palabras Claves: Portuñol, Patrimonio, Frontera

## **Portuñoles, Patrimonio en Construcción**

Jodido Bushinshe Proceso de Postulación del Portuñol como Patrimonio

En junio de 2015 la Coordinación Departamental de Centros MEC Rivera propuso comenzar el camino hacia la patrimonialización del Portuñol y de la producción artística del mismo como Patrimonio Inmaterial (PCI) de Uruguay.

El proceso de postulación del Portuñol tiene sus antecedentes en dos hechos concretos. El primero, en el año 2012 UNESCO le respondía a la Dirección de Centros MEC frente a una propuesta de proyecto de producción en Portuñol, que no se trata de una lengua en situación de riesgo que necesite ser salvaguardada, pues es una lengua viva.

El segundo en 2013 CMEC hizo el ciclo “Sarao du Dialeto” donde artistas riverenses y artiguenses recorrieron ciudades fronterizas cantando y leyendo poesía en Portuñol y en cada ciudad se les sumaban músicos y escritores locales.

Esto despertó el interés masivo por la reivindicación de esta variable lingüística como señal de identidad de una parte importante del país, que además tiene sus propias variables según se trate de la campaña o de la ciudad y a su vez varía en cada ciudad de frontera. La demanda estaba planteada, una expresión cultural concreta debía ser puesta en valor a escala nacional, enmarcada además en una realidad muy particular como la cultura fronteriza.

El objetivo de esta pretensión de declaración patrimonial es promover acciones que fortalezcan y respalden la creación artística y contribuyan a la identidad regional.

Se trata de la primer propuesta de patrimonialización de un dialecto en nuestro país por lo cual debíamos plantearnos el camino ceñido a las normas planteadas por la UNESCO y regidas por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

El proceso propone un primer año de creación de la propuesta concretamente mediante debates públicos promovidos en ponencias académicas y presentaciones artísticas, y un segundo año de descentralización de la iniciativa hacia las demás ciudades de frontera y localidades rurales. En esta segunda etapa primará la investigación y el registro audiovisual de toda la producción artística del interior del país que tenga a las variables

del Portuñol como materia prima. Reconociendo la multiplicidad de variaciones del mismo dialecto.

La metodología llevada a cabo en 2015 (de junio a noviembre en la ciudad de Rivera), se basó en un ciclo de ponencias de profesionales de ramas afines sobre el tema. La selección de estos profesionales también cumplió en sí mismo otro objetivo, la producción teórica local. Docentes y profesionales de varias áreas que provenían de Rivera, Santana do Livramento (Brasil), Santa María (Brasil), Tacuarembó y Artigas.

Se sumaron, en cada noche de ponencias, artistas de Rivera y de Artigas. Fue imprescindible que la manifestación artística en Portuñol estuviera presente junto a las ponencias para demostrar in situ la fortaleza creativa de la variable lingüística. La metodología además incluyó la definición de que cada una de las 8 actividades a realizarse se desarrollaría en locales diferentes demostrando con esto las posibilidades logísticas de la ciudad.

Al andar fueron surgiendo repercusiones.

La prensa nacional e internacional reaccionó cuando una nota errónea del diario El País decía que “Académicos” riverenses querían declarar al Portuñol PCI de la “Humanidad”. En menos de 24 horas nos llamaron de periódicos de varias ciudades de América y Europa, y otros tantos solo copiaron y pegaron lo que El País publicó y las agencias internacionales les vendieron a los medios del mundo. Las radios de Montevideo nos llamaron a cada momento y debimos aclarar con notas a todos los medios de comunicación la intención real, declaración patrimonial en Uruguay.

Los medios de comunicación riverenses escaso interés con excepción de una sola emisora AM que difundió todas las actividades incluso promoviendo debate.

La masificación de la información hizo que profesionales interesados en temas lingüísticos, de identidad, de sociología de las fronteras y de patrimonio nos contactaran con intención de colaborar.

Y luego fueron apareciendo en persona. Además de los riverenses y santanenses, viajaban para participar del público personas de Acegúa, Melo, Santa María, Bagé, Tacuarembó y Artigas. Únicamente para estar presentes y debatir.

El portuñol ha sido desde 1958, con la primer investigación del lingüista uruguayo Rona, objeto de estudio de muchos. Se ha escrito mucho sobre él en universidades de toda América y buena parte de Europa. Por lo cual nuestra propuesta se metía directamente en el área de trabajo de muchos, varios de ellos nos acercaron su apoyo y asesoramiento, otros, los menos, sus críticas.

Jodido Bushinshe generó el correlato uruguayo a instancias, mucho más académicas que las nuestras, realizadas anualmente en Brasil. Aclaramos, desde Uruguay siempre se ha participado en dichas instancias en Brasil con destacados intelectuales, pero por vez primera hubo en Uruguay un evento fuera de la capital que concitara atención regional sobre el tema. Eran los propios hablando sobre el tema, los que viven en la frontera hablando de ella misma sin interpretaciones centralistas.